

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

1 Estampilla Fiscal	5.-
1 Municipal de \$ 1.-	100

Boleta de permiso para edificar.Fecha. 2 de Diciembre de 1939.Vence. 2 de Junio de 1940. (Si no se diere comienzo a las obras.)Dación de linea No. 1426.

Vistos los informes recaídos en el expediente N°. 84.- relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N°. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Cristobal Martín, para construir un edificio nuevo destinado a casa habitación de 8.- mts. de altura, de Clase F. de edificación, en la calle B. Arana No. 1138.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Cristobal Martín domicilio P. de Valdivia N°. 787
 » » Arquitecto Rodolfo Lochner domicilio B. Arana N°. 479.
 » » matr. No. _____ patente No. _____
 » » Constructor Administración domicilio Id. Id.
 » » matr. No. _____ patente No. _____

No. del Rol de avalúo de la propiedad 181-231º pis. 99.-Dimensiones del terreno 66.- mts. 2. superficie edificada total 198.- mts. 2.**Planos y Documentos Autorizados.**

- 1.º Plano de situación tres copias.
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio deberá presentarlos oportunamente.
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente deberá presentarlos oportunamente.
- 4.º » de agua potable deberá presentarlos oportunamente.
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos tres copias de cada uno.
- 6.º » de fachadas principal una copia.
- 7.º Secciones verticales Transversal y longitudinal tres copias.
- 8.º Planos de detalles de cimiento y techumbre tres copias.
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica deberá presentarlos oportunamente.
- 10.º de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente deberá presentarlos oportunamente.
- 11.º Especificaciones técnicas y presupuesto detallado tres copias.
- 12.º Cálculos de resistencia deberán presentarlos oportunamente.
- 13.º Presupuesto ciento veinte y tres mil quinientos noventa y seis 50/00
- 14.º Varios _____

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación	5230	61.79
Id. Inspección de construcción	Id.	100.-
Id. Libreta control	Id.	10.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la M. _____ niso y como parte integrante del mismo se entregará al ocurrente _____ con las instrucciones que _____